



Asociación de Aseguradores de Chile entrega seguro de vida a los trabajadores del sector público de la Salud

En total, 235 mil funcionarios del sector público de salud, se verán beneficiados por este seguro.

El beneficio considera un capital asegurado de 7 millones de pesos por trabajador y tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre a contar del inicio de la pandemia de COVID 19.

Santiago, 27 de mayo 2020.- La directiva del gremio asegurador de Chile dio a conocer hoy una importante contribución a los trabajadores del sector público de la Salud, anunciando la entrega de un seguro de vida para los 235 mil funcionarios que actualmente desempeñan sus funciones atendiendo la emergencia sanitaria.

Según lo anunciado en el lanzamiento, estas pólizas cuentan con un capital de 7,2 millones de pesos por trabajador y tendrán vigencia hasta el 31 de diciembre de 2020, considerando una cobertura retroactiva desde que se decretó en Chile el Estado de Emergencia Sanitaria a raíz de la pandemia mundial.

El presidente de la Asociación de Aseguradores de Chile, Mario Gazitúa, señaló que “esta es una contribución de la industria de seguros de Chile a los trabajadores del sector público de la Salud y sus familias, como reconocimiento y gratitud por su labor diaria en el cuidado de todos los chilenos que sufren de los efectos del COVID 19”.

“Hemos puesto a disposición del Ministerio de Salud, una cobertura de vida para los 235.000 trabajadores del sector público de la Salud, como una manera de reconocer, desde nuestra área de especialidad, el esfuerzo y dedicación con que cada uno de ellos trabaja para cuidarnos a todos. Nosotros ya estamos trabajando en contactar a cada uno de los beneficiados de manera que sepan que cuentan con este apoyo” recalzó el líder de la industria aseguradora, Mario Gazitúa.